

## ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos del día miércoles trece de mayo del año dos mil veintiséis, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas Diputadas y los ciudadanos Diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. El diputado presidente Alejandro Carabias Icaza, solicitó a la diputada secretaria Catalina Apolinar Santiago, realizar el pase de lista, quedando registrada la asistencia de las diputadas y los diputados siguientes: Álvarez Angli Arturo, Apolinar Santiago Catalina, Badillo Escamilla Joaquín, Bazán Fernández Marisol, Bello Solano Carlos Eduardo, Bernabé Vega Diana, Bravo Abarca Alejandro, Carabias Icaza Alejandro, Eguiluz Bautista Ma. Guadalupe, García Villalva Guadalupe, Jiménez Mendoza Jhobanny, Lührs Cortés Erika Lorena, Martínez Pacheco Violeta, Martínez Ramírez Rafael, Mosso Hernández Leticia, Núñez Martín Del Campo Rebeca, Ocampo Manzanares Araceli, Ortega Jiménez Jorge Iván, Parra García Jesús, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Ramos Pineda Luissana, Suárez Basurto Héctor, Téllez Castillo Citlali Yaret, Tito Arroyo Aristóteles, Torres Berrum Bulmaro, Urióstegui García Jesús Eugenio, Valenzo Villanueva Juan, Vega Hernández Víctor Hugo, Ventura De la Cruz Edgar, Calixto Jiménez Gloria Citlali. Concluido el pase de lista, la diputada secretaria informó la asistencia de treinta diputadas y diputados a la presente sesión. Acto seguido, el diputado presidente informó que solicitaron permiso para llegar tarde las diputadas Botello Figueroa Ana Lilia, Sierra Pérez Claudia y el diputado Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar. Acto continuo, el diputado presidente hizo un atento recordatorio a las diputadas y diputados, para que en el plazo que establece el artículo 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, remitan la correspondiente solicitud de justificación del citado permiso. Acto seguido, el diputado presidente con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de treinta diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la presente sesión se tomen. Acto continuó, el diputado presidente con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Catalina Apolinar Santiago, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Actas”: a) Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias correspondientes al**

Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veinticuatro de marzo del año dos mil veintiséis. **b)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias correspondientes al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veinticinco de marzo del año dos mil veintiséis. **c)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias correspondientes al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día viernes veintisiete de marzo del año dos mil veintiséis. **Segundo. “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el maestro Marcos Cesar Paris Peralta Hidalgo, Auditor Superior del Estado de Guerrero. **II.** Oficio signado por la diputada Liliana Michel Sánchez Allende, presidenta de la Mesa Directiva de la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California. **III.** Oficio signado por el diputado Fernando Hoyos Aguilar, secretario de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Baja California Sur. **IV.** Oficio suscrito por la diputada Citlali Yaret Téllez Castillo, presidenta de la Comisión de Minería. **V.** Oficio suscrito por la diputada Violeta Martínez Pacheco, presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. **VI.** Oficio signado por la profesora María del Rosario Zúñiga de la Rosa, presidenta del Honorable Ayuntamiento de Copala, Guerrero. **VII.** Oficios enviados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Guerrero; de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Estado de Guerrero; y de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de Taxco de Alarcón y Tixtla de Guerrero, Guerrero, respectivamente. **Tercero. “Correspondencia”:** **a)** Oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito signado por los ciudadanos Lucia Gómez Santiago, Eliuth Serapio Felicito, Otilio Martínez Eligia y Hermilio de la Cruz López, integrantes del Comité Gestor, del Municipio de Ometepec, Guerrero, con el cual solicitan la creación del nuevo municipio con cabecera oficial en Zacualpan. **Cuarto. “Iniciativas”:** **a)** De Ley para la Conservación y Protección del Arbolado Urbano del Estado de Guerrero. Suscrita por los diputados Jhobanny Jiménez Mendoza y Arturo Álvarez Angli. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se reforman las fracciones IV y IX, y se adiciona una fracción X, recorriendo en su orden las subsecuentes del artículo 28; se reforma el primer párrafo y la fracción IV, y se adiciona una fracción V, recorriendo en su orden el párrafo subsecuente del artículo 33 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Jhobanny Jiménez Mendoza. Solicitando hacer el uso de la palabra. **c)** De

decreto por el que se reforma el artículo 21 y se adiciona el artículo 64 quáter de la Ley número 465 de responsabilidades Administrativas del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Jesús Parra García. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se adicionan un segundo párrafo al artículo 231, recorriéndose en su orden los subsecuentes párrafos, así como un párrafo al artículo 256 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se reforma el artículo 7 de la Ley número 761 sobre Símbolos de Identidad y Pertenencia del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Jhobanny Jiménez Mendoza. **f)** De decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 54 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Suscrita por la diputada Araceli Ocampo Manzanares. Solicitando hacer uso de la palabra. **g)** De decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción y de la Ley de Archivos del Estado, todas del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en materia de simplificación orgánica. Suscrita por la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez. Solicitando hacer uso de la palabra. **h)** De decreto por el que se adiciona la sección tercera al capítulo segundo del título tercero, y el artículo 116 quáter a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Suscrita por el diputado Alejandro Carabias Icaza. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto. “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley número 697 de Cultura Física y Deporte para el Estado y los Municipios de Guerrero. (Comisión de la Juventud y el Deporte). **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con plena observancia a la división de poderes y a la esfera de competencias, exhorta a la persona titular del Instituto del Deporte de Guerrero, para que en cumplimiento a la Ley número 697 de Cultura Física y Deporte para el Estado y los Municipios de Guerrero, otorgue una beca a las y los deportistas que destaquen o puedan destacar en alguna rama del deporte, con el objetivo de impulsar el deporte entre la juventud guerrerense. (Comisión de la Juventud y el Deporte). **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de manera respetuosa, con debido reconocimiento a la división de poderes y a su autonomía constitucional, exhorta a los 84 Ayuntamientos Municipales del Estado de Guerrero y al Concejo Municipal de Ayutla de los Libres para que, en ejercicio de su soberanía, dentro del ámbito de su competencia, y con pleno respeto a su autonomía constitucional y legal, expidan y/o actualicen, su reglamento de construcción, ello, para generar las condiciones necesarias de orden y seguridad



estructural de los inmuebles, y así lograr organización, en el desarrollo urbano en la entidad. (Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas). **d)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 77, 78, 79 y 80 de la Ley número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología). **e)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor del ciudadano Domiciano Jiménez Patrón, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Olinalá, Guerrero, para que desempeñe funciones en el área docente y edilicia. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **f)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Claudia Sierra Pérez, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con pleno respeto a las esferas de competencia y a la autonomía municipal, formula un atento y respetuoso exhorto a los 84 Ayuntamientos del Estado y al Honorable Consejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, para que, en el ámbito de sus atribuciones, implementen y fortalezcan políticas públicas orientadas a garantizar el bienestar de las personas adultas mayores; de manera particular, para que establezcan, promuevan y, en su caso, suscriban convenios con concesionarios y prestadores del servicio de transporte público, a efecto de otorgar descuentos preferenciales, tarifas reducidas o incluso la gratuidad en el servicio, asegurando con ello un acceso digno, seguro y accesible a los servicios de movilidad, que contribuya a mejorar su calidad de vida y favorezca su inclusión social. **g)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero formula atento y respetuoso exhorto a la Presidencia y al Consejo Directivo de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (COPECOL) para que, de manera urgente y en el menor tiempo posible, convoquen a una Asamblea Plenaria, con el fin de reactivar y en su caso renovar plenamente las actividades de la conferencia. Solicitando su aprobación como asunto de urgente resolución. **h)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Araceli Ocampo Manzanares, por el que el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero exhorta respetuosamente a la Secretaría de Turismo del Estado de Guerrero, a fin de que diseñe e implemente una estrategia de promoción que integre a los Municipios de Iguala de la Independencia y Zihuatanejo de Azueta, así como a la Región de la Costa Chica, dentro de las rutas turísticas oficiales con motivo de la Copa Mundial de la FIFA México 2026. **i)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta al licenciado Arturo Salinas Sandoval, titular de la Comisión Técnica de Transporte y Vialidad del Gobierno del Estado de Guerrero,

para que revise si los concesionarios del transporte público cuentan con los seguros de responsabilidad civil y seguro contra todo riesgo por vehículo, y en caso de no contar con dichos seguros se inicien los procedimientos correspondientes para garantizar de manera inmediata la contratación de dichos seguros. **j)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, por el que el Honorable Congreso del Estado de Guerrero exhorta respetuosamente al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPCGRO) para que, en ejercicio de las atribuciones que le confieren la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, inicie de oficio los procedimientos ordinarios sancionadores que correspondan para investigar y determinar si los actos de propaganda anticipada documentados en el estado de Guerrero incluyendo la pinta masiva de bardas, la distribución de folletos y material de propaganda, la realización de eventos públicos de posicionamiento y la difusión de publicidad en medios atribuibles a actores políticos vinculados al partido morena en el marco de su proceso interno de selección de "coordinadores de defensa de la cuarta transformación", constituyen actos anticipados de campaña o precampaña en términos de la legislación electoral aplicable. **k)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Ana Lilia Botello Figueroa, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en pleno respeto a la esfera de competencias, exhorta al titular de la Secretaría de Educación Guerrero para que instruya a las áreas correspondientes a realizar un diagnóstico integral sobre la prestación de los servicios de educación y atención a la primera infancia que se brindan en los Centros de Atención Infantil (CAI), Centros de Atención Múltiple (CAM) y Escuelas de Educación Inicial (ELL). **Sexto. "Intervenciones":** **a)** De la diputada Beatriz Vélez Núñez, con el tema: "Día del Maestro". **b)** De la diputada Leticia Mosso Hernández, en relación al "Día de la Maestra y el Maestro". **c)** De la diputada María Irene Montiel Servín, con el tema "15 de mayo, Día del Maestro. **d)** De la diputada Araceli Ocampo Manzanares, sobre el Día del Maestro. **e)** Del diputado Juan Valenzo Villanueva, con el tema: "La familia como célula social de la humanidad". **f)** De la diputada Marisol Bazán Fernández, sobre "El parto humanizado como derecho fundamental para las Mujeres de Guerrero". **Séptimo. "Clausura":** **a)** De la sesión. Al concluir la lectura, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Catalina Apolinar Santiago, informar si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, la diputada secretaria informó que se registraron las asistencias de las diputadas y diputados Vadillo Ruiz Ma. Del Pilar, Naranjo Cabrera Obdulía, Uriostegui Patiño Robell, Vélez Núñez Beatriz, Montiel Servín María Irene, Guillén Román Erika Isabel, Sánchez Almazán Pánfilo, Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar, Meraza Prudente Glafira, Barrera Fuerte Vladimir, Cortes Genchi Gladys, Sierra Pérez Claudia, haciendo un total de cuarenta y dos

asistencias. Acto seguido, el diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva, reprogramar el inciso g) del punto número cinco del Orden del Día, el diputado presidente manifestó que se toma nota, acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes en los términos que se dio lectura; resultando aprobado por unanimidad de votos: treinta y cuatro a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día “Actas”: incisos a), b) y c)** El diputado presidente propuso la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas el día martes veinticuatro, miércoles veinticinco y viernes veintisiete de marzo de 2026, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a través de sus correos electrónicos el día martes doce de mayo del año en curso, a las y los integrantes de esta legislatura, resultando aprobada por unanimidad de votos: treinta y seis a favor, cero contra, cero abstenciones. Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, el diputado presidente con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, su contenido, aprobándose por unanimidad de votos: treinta y seis a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día “Comunicados”: inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Erika Lorena Lührs Cortés, dar lectura al oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos **I.** Oficio suscrito por el maestro Marcos Cesar Paris Peralta Hidalgo, Auditor Superior del Estado de Guerrero, por medio del cual remite relatoría y propuestas derivadas del Tercer Encuentro Nacional por la Armonización Legislativa y el Fortalecimiento del Sistema de Fiscalización en México. **II.** Oficio signado por la diputada Liliana Michel Sánchez Allende, presidenta de la Mesa Directiva de la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, por el que remite el acuerdo por el que la XXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Baja California, exhorta respetuosamente a los Honorables Congresos de las treinta y dos Entidades Federativas de los Estados Unidos Mexicanos, para que, en ejercicio de sus facultades constitucionales y en términos de lo dispuesto por el artículo 116, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, impulsen las reformas conducentes a sus constituciones locales y legislaciones electorales, a efecto de que la asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional se sustente exclusivamente en la votación válida emitida en las urnas, eliminando la figura de candidatos de lista no sometidos al sufragio popular directo. **III.** Oficio signado por el diputado Fernando Hoyos Aguilar, secretario de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Baja California Sur, mediante el cual remite copia del acuerdo por el



que la XVI Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, exhorta respetuosamente al Honorable Congreso de la Unión para que dé cumplimiento al artículo segundo transitorio del decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3º, 4º y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección y cuidado animal, publicado en fecha 2 de diciembre de 2024 en el Diario Oficial de la Federación, y expida la Ley General en Materia de Bienestar, Cuidado y Protección de los Animales, considerando su naturaleza, características y vínculos con las personas, la prohibición del maltrato en la crianza, el aprovechamiento y sacrificio de animales de consumo humano y en la utilización de ejemplares de vida silvestre en espectáculos con fines de lucro, así como las medidas necesarias para atender el control de plagas y riesgos. Solicitando su adhesión al mismo. **IV.** Oficio suscrito por la diputada Citlali Yaret Téllez Castillo, presidenta de la Comisión de Minería, con el cual remite el informe trimestral correspondiente al periodo 01 de febrero al 30 de abril de 2026. **V.** Oficio suscrito por la diputada Violeta Martínez Pacheco, presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, mediante el cual remite el acuerdo de descarga relativo a los turnos LXIV/1ER/SSP/DPL/1307/2025 y LXIV/2DO/SSP/DPL/0198/2025 en relación a las afectaciones causadas por el huracán John en el Estado de Guerrero. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **VI.** Oficio signado por la profesora María del Rosario Zúñiga de la Rosa, presidenta del Honorable Ayuntamiento de Copala, Guerrero, con el que solicita autorización para la celebración de convenio con la Comisión Federal de Electricidad (CFE). **VII.** Oficios enviados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Guerrero; de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Estado de Guerrero; y de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de Taxco de Alarcón y Tixtla de Guerrero, Guerrero, respectivamente, con los cuales dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. Finalizada la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** A la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** A la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado III.** A la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado IV.** La Presidencia toma conocimiento del informe de antecedentes, para los efectos legales conducentes y désele difusión por los medios y plataformas institucionales. **Apartado V.** La Presidencia toma conocimiento del acuerdo de antecedentes y lo remite, así como el expediente integrado del referido asunto, al archivo de la legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. **Apartado VI.** A la Comisión de Hacienda; para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VII.** Se toma nota y remítase copia a los diputados

promovientes, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día “Correspondencia”: inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Catalina Apolinar Santiago, dar lectura al oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I. Escrito signado por los ciudadanos Lucia Gómez Santiago, Eliuth Serapio Felicitó, Otilio Martínez Eligia y Hermilio de la Cruz López, integrantes del Comité Gestor, del Municipio de Ometepec, Guerrero, con el cual solicitan la creación del nuevo municipio con cabecera oficial en Zacualpan.** Concluida la lectura el diputado presidente turnó el asunto de antecedentes, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”: inciso a)** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Arturo Álvarez Angli, para dar lectura a la iniciativa de Ley para la Conservación y Protección del Arbolado Urbano del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de ley, a la Comisión de la Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, para los efectos de lo dispuesto en los 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. Se registró la asistencia de la diputada Rodríguez Armenta Leticia y del diputado Sánchez Alarcón Marco Tulio. **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Erika Lorena Lührs Cortés, dar lectura al oficio signado por el diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, mediante el cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforman las fracciones IV y IX, y se adiciona una fracción X, recorriendo en su orden las subsecuentes del artículo 28; se reforma el primer párrafo y la fracción IV, y se adiciona una fracción V, recorriendo en su orden el párrafo subsecuente del artículo 33 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** Se reprogramó. **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, para dar lectura a la iniciativa de decreto por el que se adicionan un segundo párrafo al artículo 231, recorriéndose en su orden los subsecuentes párrafos, así como un párrafo al artículo 256 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del**



**Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Erika Lorena Lührs Cortés, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, mediante el cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 7 de la Ley número 761 sobre Símbolos de Identidad y Pertenencia del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Cultura, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del inciso f) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, para dar lectura a la iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 54 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del inciso g) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, para dar lectura a la iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción y de la Ley de Archivos del Estado, todas del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en materia de simplificación orgánica. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Glafira Meraza Prudente, en funciones de presidenta turnó la presente iniciativa de decreto, a las Comisiones de Estudios Constitucionales y Jurídicos; de Asuntos Políticos y Gobernación; de Transparencia y Anticorrupción y de Justicia. Respectivamente, en atención a su materia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del inciso h) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta concedió el uso de la palabra al diputado Alejandro Carabias Icaza, para dar lectura a la iniciativa de decreto por el que se adiciona la sección tercera al capítulo segundo del título tercero, y el artículo 116 quáter a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”: incisos a), b) y c)** El diputado presidente con fundamento en el artículo 77 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, hizo del conocimiento que los dictámenes enlistados bajo los incisos mencionados, se encuentra publicados en la gaceta parlamentaria, por lo

que los citados dictámenes con proyecto de decreto y acuerdo, se tienen de primera lectura y continúan con su trámite legislativo. **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** Se reprogramó. **En desahogo del inciso e) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Catalina Apolinar Santiago, dar lectura al oficio signado por el diputado Héctor Suárez Basurto, presidente de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, mediante el cual solicita la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor del ciudadano Domiciano Jiménez Patrón, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Olinalá, Guerrero, para que desempeñe funciones en el área docente y edilicia. Finalizada la lectura, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen en desahogo; resultando aprobada por unanimidad de votos: treinta y dos a favor, cero en contra, cero abstenciones. Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, el diputado presidente informó que la comisión dictaminadora, se reservó su derecho a exponer los motivos y el contenido del dictamen en desahogo, acto seguido el diputado presidente con fundamento en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes y preguntó a las diputadas y diputados si deseasen hacer uso de la palabra, en virtud de no haberse registrado oradores el diputado presidente declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto en desahogo, aprobándose por unanimidad de votos: treinta y cuatro a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto seguido, el diputado presidente ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducente e instruyó se realice lo conducente a lo que refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, al dictamen ya aprobado. **En desahogo del inciso f) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Claudia Sierra Pérez, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con pleno respeto a las esferas de competencia y a la autonomía municipal, formula un atento y respetuoso exhorto a los 84 Ayuntamientos del Estado y al Honorable Consejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, para que, en el ámbito de sus atribuciones, implementen y fortalezcan políticas públicas orientadas a garantizar el bienestar de las personas adultas mayores; de manera particular, para que establezcan, promuevan y, en su caso, suscriban convenios con concesionarios

y prestadores del servicio de transporte público, a efecto de otorgar descuentos preferenciales, tarifas reducidas o incluso la gratuidad en el servicio, asegurando con ello un acceso digno, seguro y accesible a los servicios de movilidad, que contribuya a mejorar su calidad de vida y favorezca su inclusión social. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la presente proposición, a las Comisiones Unidas de Transporte y de Atención a los Adultos Mayores, para los efectos conducentes. **En desahogo del inciso g) del Quinto Punto del Orden del Día:** Se reprogramó. **En desahogo del inciso h) del Quinto Punto del Orden del Día:** Se reprogramó. Se registró la asistencia de la diputada Botello Figueroa Ana Lilia y del diputado López Galeana Julián. **En desahogo del inciso i) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta al licenciado Arturo Salinas Sandoval, titular de la Comisión Técnica de Transporte y Vialidad del Gobierno del Estado de Guerrero, para que revise si los concesionarios del transporte público cuentan con los seguros de responsabilidad civil y seguro contra todo riesgo por vehículo, y en caso de no contar con dichos seguros se inicien los procedimientos correspondientes para garantizar de manera inmediata la contratación de dichos seguros. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta turnó la presente proposición, a la Comisión de Transporte, para los efectos conducentes. **En desahogo del inciso j) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Lorena Lühns Cortés, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo el Honorable Congreso del Estado de Guerrero exhorta respetuosamente al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPCGRO) para que, en ejercicio de las atribuciones que le confieren la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, inicie de oficio los procedimientos ordinarios sancionadores que correspondan para investigar y determinar si los actos de propaganda anticipada documentados en el estado de guerrero incluyendo la pinta masiva de bardas, la distribución de folletos y material de propaganda, la realización de eventos públicos de posicionamiento y la difusión de publicidad en medios atribuibles a actores políticos vinculados al partido morena en el marco de su proceso interno de selección de "coordinadores de defensa de la cuarta transformación", constituyen actos anticipados de campaña o precampaña en términos de la legislación electoral aplicable. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la lectura, la diputada María Irene Montiel Servín, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva preguntara a la diputada promovente si acepta suscriba la iniciativa, en atención a la solicitud la diputada primera



vicepresidenta pregunto a la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, manifestando su aceptación, en seguida, la diputada primera vicepresidenta le solicitó a la diputada hacer llegar sus consideraciones, y turnó la presente proposición, a la Comisión de Justicia, para los efectos conducentes. **En desahogo del inciso k) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Ana Lilia Botello Figueroa, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en pleno respeto a la esfera de competencias, exhorta al titular de la Secretaría de Educación Guerrero para que instruya a las áreas correspondientes a realizar un diagnóstico integral sobre la prestación de los servicios de educación y atención a la primera infancia que se brindan en los Centros de Atención Infantil (CAI), Centros de Atención Múltiple (CAM) y Escuelas de Educación Inicial (ELL). Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta turnó la presente proposición, a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para los efectos conducentes. **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Intervenciones” inciso a)** La diputada primera vicepresidenta manifestó a la Plenaria: “La Presidencia hace del conocimiento a la Plenaria que concluida la participación de la diputada o diputado proponente, si algún otro diputado o diputada solicita hacer uso de la palabra sobre el mismo tema, se abrirá una primera lista de participaciones, agotada la lista, si existiese todavía diputadas y diputados que quieran participar sobre el mismo tema, se consultará primero a la Asamblea, si el asunto se encuentra lo suficientemente discutido, caso contrario, se abrirá una segunda lista de participaciones, y así sucesivamente”. Concediéndole el uso de la palabra la diputada Beatriz Vélez Núñez, con el tema: “Día del Maestro”. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Gladys Cortes Genchi, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso b) del Sexto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, en relación al “Día de la Maestra y el Maestro”. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Pánfilo Sánchez Almazán, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso c) del Sexto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió uso de la palabra a la diputada María Irene Montiel Servín, con el tema “15 de mayo, Día del Maestro. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, sobre el Día del Maestro. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso e) del Sexto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Juan Valenzo Villanueva, con el tema: “La familia como célula social de la humanidad”. Hasta por



un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada María Irene Montiel Servín, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso f) del Sexto Punto del Orden del Día:** Se reprogramó. **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, “Clausura” inciso a):** No habiendo otro asunto que tratar siendo las quince horas con diecinueve minutos del día miércoles trece de mayo de dos mil veintiséis, el diputado presidente Alejandro Carabias Icaza, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para el día martes diecinueve de mayo del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Levantándose la presente Acta para su debida constancia legal. -----

### ----- C O N S T E -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes nueve de junio del año dos mil veintiséis. -----

### ----- D A M O S F E -----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**ALEJANDRO CARABIAS ICAZA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**ERIKA LORENA LÜHRS CORTES**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**JORGE IVÁN ORTEGA JIMÉNEZ**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS

